



Universidad de Costa Rica  
Sede Regional de Occidente  
Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro  
Facultad de Filosofía, Artes y Letras  
Sección de Artes Musicales

**PROGRAMA PRÁCTICA CORAL I (I ciclo 2020)**  
**Profesor Byron Latouche Artavia**

**I. CARACTERÍSTICAS**

Sigla Período	Curso	Requisito	Período	Horas	Créditos
AM-1003	Práctica Coral I	N/A	S	4	2
AM-1004	Práctica Coral II	AM-1003	S	4	2
AM-2103	Práctica Coral III	AM-1004	S	4	2
AM-2104	Práctica Coral IV	AM-2103	S	4	2
AM-3103	Práctica Coral V	AM-2104	S	4	2
AM-3104	Práctica Coral VI	AM-3103	S	4	2
AM-4103	Práctica Coral VII	AM-3104	S	4	2
AM-4104	Práctica Coral VIII	AM-4103	S	4	2

**II. DESCRIPCIÓN**

Este curso-laboratorio es parte del programa de estudios de las carreras de Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza de la Música, Bachillerato y Licenciatura en Música con énfasis en Piano y Bachillerato y Licenciatura en Música con énfasis en Canto de la Escuela de Artes Musicales. Fue diseñado para que los estudiantes desarrollen y apliquen sus conocimientos y destrezas necesarios para la comprensión e interpretación del repertorio de este tipo de ensamble.

**III. OBJETIVOS GENERALES**

- 1- Desarrollar herramientas musicales adecuadas para el trabajo en ensamble.
- 2- Proveer un espacio formativo que prepare para el desempeño dentro de otras agrupaciones musicales.
- 3- Cultivar valores para su futuro quehacer profesional.
- 4- Incluir cuando sea posible repertorio costarricense y latinoamericano para su divulgación.
- 5- Realizar conciertos de extensión para el beneficio de la población general.

**IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1- Ejecutar repertorio de diferentes regiones y periodos musicales.
- 2- Aplicar conceptos de afinación, fraseo, balance, e interpretación en conjunto.
- 3- Interpretar de acuerdo al estilo de cada obra y según lo trabajado durante los ensayos.
- 4- Reconocer la gesticulación interpretativa de un director.
- 6- Inculcar en el estudiante la importancia de un desempeño individual responsable, ético y profesional.
- 7- Integrar al estudiante a una actividad grupal fundamental en el quehacer musical.
- 8- Exigir del estudiante una excelente actitud, disciplina y concentración durante los ensayos, conciertos y giras.
- 9- Responsabilizar al estudiante de su preparación individual anticipada y continua para maximizar la calidad del trabajo



del ensamble.

## V. CONTENIDOS

- Obras musicales para coro sinfónico y sus posibles formatos internos.
- Obras musicales para coro sinfónico con solistas o con otros ensambles especiales.
- Ejercicios grupales de afinación y ensamble.

## VI. EVALUACIÓN

- Examen individual #1, 20%
- Examen individual #2, 20%
- Trabajo extra clase grupal #1, 20%
- Trabajo extra clase grupal #2, 20%
- 4 audiciones 20% (5% cada una)

El curso es de asistencia obligatoria. Se pierde el curso al ausentarse injustificadamente a tres sesiones. Está permitido ausentarse a un máximo de dos sesiones de manera justificada. La llegada tardía correrá después de que se toma la asistencia. Tres llegadas tardías injustificadas equivaldrán a una ausencia injustificada. Es obligatorio traer a la clase las partituras, un lápiz y una carpeta negra tipo portafolio.

Repertorio: Antonio Vivaldi, *Gloria*, RV 589.

## VII. METODOLOGÍA

Este curso es alto virtual. Se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para colocar los documentos y vídeos del curso.

Dirección web: <https://mv1.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/course/view.php?id=15715>

El ensamble realizará un ensayo semanal de cuatro horas. De ser necesario el director podrá programar ensayos o actividades extra según lo requiera el montaje del repertorio. En cada ensayo podrá utilizarse estudios de escalas, arpeggios, corales y obras formativas como calentamiento para poner en práctica los elementos básicos del trabajo en conjunto: afinación, fraseo, articulación, dinámicas, balance, mezcla y otros.

Los ensayos los realizará el director titular, aunque también podrá solicitar la asistencia de otros profesores o jefes de sección para realizar ensayos o seccionales.

## VII. CRONOGRAMA

Durante las 17 semanas lectivas habrá ensayos —ya sea individuales, por sección o todo el ensamble— para el aprendizaje y la interpretación del repertorio. El repertorio será evaluado por medio de exámenes individuales y trabajos en grupo. A continuación se detallan las fechas y contenidos de cada evaluación:

Exámenes individuales:

<p><b>Examen #1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivaldi, <i>Gloria</i>, RV 589:</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gloria in excelsis Deo</li> <li>2. Et in terra pax</li> </ol>	<p>13 de mayo</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------



4. Gratias agimus tibi 5. Propter magnam gloria	
<b>Examen #2</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Vivaldi, <i>Gloria</i>, RV 589:</li></ul> 7. Domine Fili unigenite 8. Domine Deus, Agnus Dei (la parte de coro) 9. Qui tollis peccata mundi 11. Quoniam tu solus Sanctus 12. Cum Sancto Spiritu	17 de junio

Trabajos extra-clase grupales:

Trabajo #1 (obra por definir)	27 de mayo
Trabajo #2 (obra por definir)	1 de julio

Asimismo, se asignarán audiciones (en audio y video) que los estudiantes deberán comentar por escrito (máximo 1 página de extensión).